



APROBACIÓN DEL GASTO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Visto el Informe de Necesidad del contrato menor de servicio de implantación de la Ley Orgánica de Protección de Datos en la entidad, elaborado por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra – Río Bodión de fecha 12 de noviembre de 2018.

Habiendo sido resuelto el inicio del expediente de contrato menor, por el órgano de contratación de la Asociación CEDER Zafra – Río Bodión con fecha 12 de noviembre de 2018.

Vistas las ofertas recibidas:

Proveedor	Factura/Presupuesto	Fecha y registro	Importe con IVA incluido
G.E. de Asesoramiento, S.L.	Presupuesto 107	16-11-2018 Nº 130	375,10 €
Audidat Franquicia S.L.U.	Presupuesto	16-11-2018 Nº 131	302,50 €
Leopoldo Capella Álvarez. Proactiva Consultores	Presupuesto	16-11-2018 Nº 132	1.633,50 €
Forlopd	Presupuesto	16-11-2018 Nº 135	338,80 €

Considerando acreditado que los contratistas ofertantes cuentan con la capacidad suficiente para la ejecución de este contrato y la habilitación profesional necesaria.

Considerando acreditado que en el expediente se han cumplido las normas vigentes en materia de contratación del sector público y como órgano de contratación del Grupo,

RESUELVO:

Primero.- Adjudicar, una vez estudiadas las ofertas presentadas y por tratarse de la oferta más ventajosa económicamente, a Audidat Franquicia SLU, con CIF B02482545, el contrato menor de servicio de implantación de la Ley Orgánica de Protección de Datos en la entidad, conforme a las características que se describen en el apartado "Objeto del contrato" del Informe de Necesidad, por un importe de 250,00€ más 52,50€ en concepto de IVA, resultando un total de 302,50€.



Segundo.- Aprobar el gasto de 302,50€ correspondientes a esta contratación, con cargo al crédito de la partida "Servicios externos. Almacenamiento en la nube y protección de datos" dentro del expediente de ayuda 1900194003 Gastos de funcionamiento 2018

Tercero.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria y al resto de empresas participantes, a los efectos procedentes.

En Zafra a 27 de noviembre de 2018

Por el órgano de contratación:



Fdo. Marco A. Morales Jaramillo
Presidente de la Asoc CEDER Zafra – Río Bodión